

# EL COMERCIO

**FERRO-CARRILES.**  
SERVICIO DE TRENES DESDE EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 1880.  
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8:40 mañana, 2:25 y 6:15 tarde.  
De Manacor para Palma y La Puebla: 3:35, 7:35 m. y 3:15 tarde.  
De La Puebla para Palma: 4:35, 8:30 m. y 3:40 t.  
De La Puebla para Manacor: 8:20 mañana, 2:45 y 3:40 tarde.

**PRECIO DE SUSCRICION.**  
1'25 peseta al mes.  
SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,  
Y EN LA  
Administracion y Redaccion, Agua-1.

**VAPORES-CORREOS.**  
SALIDAS:—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—  
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves  
4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por  
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—  
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## CORTES.

CONGRESO.

Sesion del día 27 de Setiembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Con extraordinaria concurrencia de diputados se abrió ayer la sesion á las dos ménon cuarto de la tarde y se leyó el despacho ordinario.  
El primero que hace uso de la palabra, es el señor general Salamanca para presentar unos documentos de la misma índole, y el Sr. Cañamaque, después de hacer constar que todavía no se han recibido las actas de Canarias, en cuyas elecciones se han cometido abusos de consideracion á juicio del Sr. Cañamaque, pide á la comision pase el tanto de culpa á los tribunales por hechos punibles que resultan del expediente.  
Son aprobados los dictámenes referentes á los distritos de Navalcarnero, Illescas, Alcazar, Daimiel, Pamplona y Béjar. Al llegar al distrito de Sagunto, por donde aparece electo el señor Ros y Carri, se levanta el señor Bosch y solicita á la comision retire el dictamen.  
El señor MONTILLA, de la comision, niegase en atencion á que el proceso no es motivo de incapacidad mientras no recaea sentencia firme.  
El señor BOSCH, en vista de la negativa del Sr. Montilla, lee el auto del juzgado declarando procesado al señor Ros y obligándole á que se presente ante el juez todos los sábados.  
El señor SALÉS defiende al señor Ros, y asegura que el procesado fué absuelto en primera instancia.  
Rectifica éste y es admitido diputado el señor Ros.  
El Sr. BOSCH pide la palabra en contra del acta de Montilla, empezando su discurso por aludir á los consejos que dió el Sr. Posada Herrera, á la mayoría, consejos que envuelven la negacion del sistema constitucional, y que si fueran respetados, la minoría conservadora se limitaria, no á discutir, sino á denunciar los abusos y las coacciones electorales, acudiendo á la prensa.  
Las censuras dirigidas por el Sr. Bosch al gobierno, con motivo de la eleccion de Montilla, no parecen al señor presidente de la Cámara ajustadas á las prescripciones del reglamento, y ruega al diputado por Roquetas que prescindiera de consideraciones generales, y se concretara á la cuestión. La Cámara acoge con grandes muestras de hilaridad las palabras del Sr. Posada Herrera.  
El Sr. BOSCH continúa demostrando que en Montilla se han cometido ilegalidades de gran bulto. Atribuye muchas de ellas al juez de aquel distrito.  
Termina el Sr. Bosch diciendo que el juez que tales cosas hace y tales cosas dice ha sido ascendido después.  
Estas palabras producen sensacion en la mayoría, pero no admiran á los conservadores, porque de antiguo se sabe que ese procedimiento es suyo.  
El Sr. MONTILLA se levanta á contestar al Sr. Bosch y trata, como es natural, de replicar las consideraciones generales por aquél expuestas. El Sr. Villaverde que se agita, se mueve y gesticula, como en sus mejores tiempos, no puede tolerar esto é interrumpe al Sr. Montilla. Contráigase su señoría, dice, á defender el dictamen del acta.  
El Sr. Bosch, contesta al Sr. Montilla, ha llegado en sus consideraciones hasta los romanos. (Grandes risas.) Bien puedo yo remontarme hasta las elecciones de 1876, en que se hizo representar á la Guardia civil un papel poco conforme con su institucion.  
El recuerdo es oportuno; pero el señor presidente llama al Sr. Montilla á la cuestion.  
El Sr. Montilla prosigue su discurso, afirmando que el acta no tiene ninguna protesta; y que en el mes y medio que ha estado en secretaria no ha sido presentada ninguna que se refiriera á la intervencion, á las elecciones ni á la proclamacion del diputado señor marqués de la Vega de Armijo.  
Antes de concluir hace presente que el acta presentada por el Sr. Bosch no es acta notorial, sino acta de un testigo que dice de otros testigos que éstos han dicho lo que dicen otros. (Risas.)  
Ruega á la Cámara apruebe el dictamen y los diputados electos desieren al ruego de su compañero. El marqués de la Vega de Armijo es proclamado y el acta se aprueba.  
El Sr. Montilla habló ayer por vez primera en el Congreso. Ha comenzado bien y promete.  
Se lee enseguida el dictamen sobre el acta de Avila por donde han luchado los Sres. Cadenas y Rico, venciendo este último. La comision propone que se apruebe el acta y pide la palabra en contra el Sr. Silvela (D. Francisco).  
El Sr. SILVELA (D. Francisco) empieza declarando que ya nada hay tan importante para él como la cuestion electoral, porque entiende que es de absoluta necesidad el restablecimiento de la sinceridad del sufragio. Esperaba yo, añade, y seguramente el país lo esperaba conmigo, que el partido fusionista cumpliera á su advenimiento al poder, las promesas que hizo desde los bancos de la oposicion, y en su

consecuencia, que las elecciones serian una verdad. Pero cuando veo que hombres verdaderas eminencias en el foro, que ocupan los altos puestos en Cuerpos consultivos, y que se encuentran hoy en ese banco (el azul) por propios merecimiento y dignamente, rebuscan en los textos legales algo que sirva de pretexto para torcer la intencion del legislador, deduciendo consecuencias falsas y forjando interpretaciones erróneas y á veces ridiculas, me siento dominado de profunda pena.  
Continúa el Sr. Silvela su exordio diciendo que en la actualidad la prensa disfruta de una libertad que merece, y que la usa con una sensatez y cordura que acredita un gran adelanto en nuestras costumbres públicas; que el derecho de reunion se ejerce libérrimamente, pero que del sistema representativo vá quedando muy poco ó casi no queda nada.  
Conformes en todo, y conformes singularmente en que los conservadores, como lo prueban los discursos de los señores Bosch y Silvela, esperan para elogiar á la prensa á encontrarse en la oposicion.  
Ocupa la presidencia al Sr. Balaguer. Enseguida entra el Sr. Cánovas y se sienta en la izquierda.  
El Sr. SILVELA continúa diciendo que lo que sobre todo aprecia es el cumplimiento de las leyes. Dice que respecto de eso nada esperaba del Sr. Sagasta, porque en su entender, el juicio que el Sr. Sagasta tiene formado acerca de cuanto á la ciencia del derecho escrito se refiere, parecese mucho al que tiene el ciego respecto de la combinacion de los colores, y el sordo de la armonia de los sonidos.  
Tampoco esperaba mucho de los Sres. Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo, porque sabia que ciertas circunstancias no podian menos de influir en su especial criterio; pero confiaba en el Sr. Albareda.  
El Sr. Albareda pide la palabra.  
«Digo, añade el Sr. Silvela, que esperaba mucho del señor Albareda y del señor ministro de Ultramar, porque suponía que imprimiran al gabinete fusionista un criterio liberal.»  
Pero, añade, me he equivocado por completo. Esto puede servir de consuelo al Sr. Silvela, que termina su discurso presentando como ejemplo de aquella equivocacion el acta de Avila, donde dice que se han cometido irregularidades de mucho bulto, y entre otras, las ya conocidas de nuestros lectores, de haberse suspendido la comision provincial y haber recurrido el distrito haciendo la propaganda de su candidatura el subsecretario de Hacienda.  
El Sr. RICO se levanta á defender su acta. La defensa es facil porque fácilmente demuestra que el Sr. Silvela le ha escogido para hacer constar y dejar consignadas ciertas declaraciones relativas á la política general del gobierno, y á su conducta en los últimos meses. El Sr. Rico hizo un discurso breve. Cedió al sentimiento de espectacion que dominaba la Cámara después de haber pedido la palabra el señor ministro de Fomento.  
El Sr. ALBAREDA se levanta para intervenir en el debate y hace un discurso un poco extenso, pero muy apropiado. Justifica las frases que vá á pronunciar por los ataques dirigidos al gobierno y las alusiones, que se le han hecho. Niega que haya faltado libertad á las elecciones, ni sentido juridico al gobierno, y corrobora esta negativa dirigiendo un buen apostótrofe á los conservadores.  
«Afirmaba, dice, el Sr. Silvela que las elecciones, animadas como nunca, no se han hecho libremente. Yo contestaré á su señoría con las palabras de Napoleon cuando el tratado de paz con Austria. «La República francesa es como la luz, el que no quiere verla es porque está ciego.» El país ve la libertad que hoy se disfruta; si no la veis vosotros es porque estais ciegos.»  
En los bancos, de la mayoría se acogen estas palabras con grandes aplausos.  
El final del discurso del señor ministro no los tuvo menores. Ha sabido en él aprovechar la situacion, utilizando algunas frases del señor Silvela.  
«Creia el señor Silvela, dice, que el ministro de Ultramar y yo íbamos á dar un tono de elegancia al partido progresista que nunca la tuvo; todo esto por supuesto, refiriéndose al sentido juridico de la política del gobierno. ¿A qué elegancia se refiere el señor Silvela?»  
«Se referia acaso á aquellos patricios ilustres que sacrificaron su vida por la libertad y echaron los cimientos de ella en aquellos tiempos en que era preciso luchar con la ferocidad del absolutismo? ¡Ah! Si la elegancia á que el señor Silvela aludia se referia á las virtudes cívicas de hombres tan eminentes, poniéndola en contradiccion con otros usos; si S. S. ha querido establecer comparaciones de cierto género, yo declaro que aquellos tiempos y que aquellos hombres tienen toda mi admiracion.»  
En cuanto al sentido juridico, no temais, individuos de la mayoría, si por acaso las palabras del señor Silvela os han producido alguna impresion, porque mi ilustre amigo, aunque es sobradamente hábil, en esta ocasion se ha descubierto y yo puedo aseguraros que todos sus ataques y todas sus censuras sobre la falta de sentido juridico vá dirigidas á la política del señor Romero Robledo. La estocada es buena.  
Después vinieron las rectificaciones, en las que no hubo nada notable, y por último, un ligero debate, sobre el acta

de Figueras, que pasó como la de Avila y como las anteriores.  
A las seis y media se levantó la sesion.

## NOTICIAS.

Dice *La Fe*, después de comentar el siguiente párrafo del discurso pronunciado en el Congreso americanista por el Sr. Albareda:  
«Señor; muy joven todavía, ha estado vuestra majestad en los campos de batalla y ha vuelto vencedor. Pero hoy preside una lucha más noble, impulsa un trabajo más grande el trabajo de la civilizacion. Por acto libérrimo de vuestra voluntad, no existe ya en España censuras que detengan los vuelos del genio. La investigacion científica es libre en la cátedra, en el libro, en el folleto y en la prensa periódica. España respira el puro ambiente de los pueblos civilizados. En punto á instituciones liberales y cultas, no tenemos que envidiar nada á nadie.»  
«Cuidado si habla bien D. José Luis!  
Sólo que en el primer párrafo falta algo: no se concibe que después de lo de vencedor, no hablara de la magnanimidad con que después de «vencer en los campos de batalla», tuvo altos empleos para los vencidos en esos campos de batallas.»  
«Cuando pudo citar el ejemplo del Sr. Pélula.»  
A confesion de parte relevacion de pruebas.  
Damos de ellos traslado á los periódicos conservadores, toda vez que su patrono el Sr. Cánovas ha sido y es el verdadero protector de las honradas masas.»  
Habla *El Fenix*:  
«*El Siglo Futuro* ha abierto esta válvula con objeto de conservar la clientela, enseñando á sus suscritores á no recibir nada que no venga de su mano; pero obsérvese que entre los balidos uniformes y monotonos de sus borregos se oye muy á menudo el silbar de la serpiente.»  
«Hay bastantes borregos entre los neos; esto es indudable. Pero lo que no sabemos es que ellos se reconocen como tales, dividiéndose en borregos que balan y serpientes que silban.»  
«De un colega fusionista:  
«Dice *La Nacion Española*:  
«¿Cuánto ganaria el pueblo si meditase sobre ciertos sucesos.»  
Tanto como perderian los conservadores.  
«Si les queda algo que perder.»  
Una serie de sueltos nos dedica un colega ministerial, y dice así en uno de ellos:  
«El Vergonzoso en Palacio titula un periódico democrático uno de sus artículos de fondo, aludiendo al acto político que el Sr. Moret hizo el sábado, dias de S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias.  
Después dedica una carrera de sueltos á nuestro apreciable colega *El Clamor de la Patria*, encaminados todos á decir que no cuajara esa quisquosa tan insustancial como inoportuna que pretende llamarse la democracia dinástica, etc.»  
«Vamos, amigo; se conoce que ha escocido bastante la quisquosa, como Vds. la llaman, y que ha cuajado, cuanto tanto daño les ha hecho, pues dedican el número de ayer á lo que dicen carece de importancia.»  
«Se vé el juego, caro colega, y por eso volvemos á repetir que les ha gustado á ustedes la formación del partido democrático-dinástico, como, al que le dan con la badila en los nudillos.»  
Paciencia, amigos, ya se irán viniendo poco á poco todos, vistos los desengaños que los pactistas y de más fracciones, fraccioncitas, grupos y grupitos hasta de un individuo, están dando á sus amigos.»  
Equivocado anda de todo en todo el colega.  
A nosotros no nos molestan ciertas cosas; y si escribimos acerca de ellas, es como lo haríamos respecto al estreno de una zarzuela bufa, ó de una pantomima en Price; porque la prensa debe hablar de todo, pero sin darle otra importancia. Ni más ni menos.  
Por lo demás, ya hemos dicho, y repetimos que no se irán todos ni mucho menos; y en cuanto á los que se van...  
«Buen viaje, y escribir en llegando!»  
«El Fenix viene ayer furioso contra nuestro querido colega *El Motín*, por su *Mamaja* de flores místicas.»  
Felicitamos cordialísimamente á nuestro colega, de hoy en adelante más querido para nosotros:  
«Adelante, compañero!»  
«El Eco de Madrid, se ha cubierto de gloria y de liberalismo. Porque replicando á *El Clamor* escribimos en cierto tono, que el oido del colega ministerial no ha percibido, que indudablemente los neos y los federales tenemos muchos puntos de contacto, entre ellos hablar castellano; ser hombres, amar la patria, etcétera, dice que hemos caído en herejía y nos promete la bendiccion de Noceadal.»  
El pontifice del trono y del altar guardará sus bendiciones para los que como *El Eco*, felicitan al trono por el natalicio de una niña, y no encausan al cardenal Moreno por sus atrocidades sobre la traslacion de las cenizas de Pio IX: pa-



ha dado la hora, los incomodos bancos iguales para todas las estaturas, las inverosímiles mesas que mas parecen utensilios de tortura, que material de enseñanza: en una palabra, el fastidio, el disgusto y la incomodidad en todas partes.

Haciendo el Sr. Obrador una delicada alusion á sucesos recientes, dijo que no dudaba que al establecerse el nuevo sistema de enseñanza primaria, se haria objeto de censura, y no faltaria quien diera á luz sátiras y diatribas sobre él; pero que estaba convencido de que los que mas hubiesen clamado contra la innovacion naciente, al verla arraigada, y dando sorprendentes resultados, aspirarian al honroso puesto de haber sido siempre sus mas decididos defensores.

Terminada esta lectura entre los aplausos de los concurrentes, el Sr. Gobernador Interino de la provincia declaró con una oportuna fórmula, abierto el curso de 1881 á 82 de la Escuela Mercantil de Mallorca.

Los distintos jurados que estaban encargados de dar dictámen sobre los objetos espuestos en la Lonja han terminado ya su cometido.

No tardará en hacerse públicos los resultados.

Ayer tarde asistió una gran concurrencia á la Rambla con motivo de tocar la banda militar en aquel paseo.

A las seis de la mañana, con 24 pasajeros, carga y la correspondencia, ha llegado á nuestro puerto procedente del de Valencia el vapor-correo Union.

Por fin el sábado se concluyó de empedrar la calle de Puigdorfil, que ha sido la primera á la que le ha caído la suerte de ser renovado su empedrado.

Si en una calle de las dimensiones de la citada se han invertido tantos meses para empedrarla, confiamos en que para fines del siglo que viene, tal vez se habrá podido cambiar el empedrado á nuestra poblacion.

En vista de lo que antecede se nos ha ocurrido un problema que deseáramos se nos resolviese. Dados los tantos meses que se ha invertido en renovar el empedrado á la calle de Puigdorfil ¿qué tiempo se necesitará para verificarlo á toda la poblacion?

Tomamos de «El Isleño»

Las elecciones ultimamente celebradas en esta Isla, son objeto de notoria discusion entre los colegas de la Côte, saliendo á relucir las ilegalidades y hasta torpezas cometidas para sacar triunfante determinada candidatura.

El Sr. Obrador candidato de oposicion, segun pudimos leer ayer en el diario de sesiones, al presentar su acta en el Congreso ha acompañado multitud de documentos y ofrecido otros importantísimos que han de patentizar á los ojos de la representacion del pais lo que aqui á pasado.

Damos estas noticias porque suponemos á nuestros lectores interesados en saber qué solucion se dá al asunto, y estaremos al tanto de lo que ocurra para tenerlos al corriente.

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio: no contaba ocuparme otra vez de la cuestion del enturbiamiento de las aguas de nuestra costa, porque como se trata de un efecto y en mi último escrito invitaba al público profano y á los individuos doctos á examinar la supuesta causa no podia esperar que mi declaracion franca y sincera exasperacion á nadie y menos al señor Llompart principal interesado en esclarecer el origen, de sus propios perjuicios. Pero en los periódicos del 29, firma este señor un

comunicado, que si bien en el fondo no dice nada y en la forma es agresivo, en cambio manifiesta una invencion inocentamente perversa.

Estos son los motivos que me obligan á suplicarle inserte en el periódico de su digna direccion el adjunto escrito anticipándole las gracias su S. S. Q. B. S. M.

Mamuel Salas.

Mi fábrica de refinacion de petróleo no puede funcionar mas que por un sistema determinado; las aguas sobrantes (de ninguna manera residuos) no pueden tener mas que una procedencia. Sin embargo como es muy natural, en esta tierra de mucha gente desocupada suponen mala fé en toda industria, y mucho más si esta es nueva, podria suceder que en determinados momentos se hiciera ver todo lo contrario de lo que (cualquiera) ha podido ver durante los últimos meses transcurridos. ¿Ha leído el señor Llompart mi comunicado del día 26? Si no ha leído ¿porque contesta con suposiciones insidiosas á un escrito que no conoce? Si lo ha leído porque se atreve á hablar de determinados momentos cuando en mi escrito le invitaba para cualquier día y hora?

Cree el señor Llompart que á consecuencia de esta guerra santa he inventado otro sistema de refinacion? Si fuese así; podria estar tranquilo respecto á que sus baños no lo serian de petróleo; pero no lo he intentado porque no puede ser..... y luego porque no tengo motivo ni necesidad de cambiar.

Sospecho (aunque no lo adivino) que por razones fáciles de adivinar no podria nunca llevar el convencimiento al ánimo del señor Llompart puesto que ha visto y examinado á la luz del sol y con sus propios ojos la marcha del líquido poco limpio y de olor pestilencial..... Hasta aqui podia referirse el señor Llompart á la inmundicia que con perfecto derecho echan á las alcantarillas los vecinos de Palma cuyo desagüe en el mar flanquean sus baños, pero en las líneas siguientes, alude á la cloaca de mi fábrica. Estos hechos por mas que el señor Llompart los afirme magistralmente bajo su palabra y en tono de perito facultativo no son ciertos. La opinion del público y la de las personas entendidas debe fundarse sobre el examen y el conocimiento imparcial de los hechos y no sobre la afirmacion del señor Llompart ni de nadie y este fallo espero tan tranquilo como el señor Llompart.

El dueño de los baños dice que mi fábrica envia al mar residuos asegura que los líquidos son pestilenciales, ve á la luz del sol y con sus propios ojos todo lo que quiere..... y yo abrí las puertas de mi fábrica al público y á la persona entendida, les invité á verlo y examinarlo todo.....

¿De parte de quien está la frescura? El petróleo y sus residuos tienen sus precios respectivos, aquel se refina y esta tienen aplicaciones más lucrativas y mas racionales que el de enviarlos al mar. Es cuestion de sentido comun.

Aqui terminaria pero quiero antes tranquilizar al señor Llompart respecto á la infundada sospechosa de que yo, le crea autor de los sueltos publicados en varios periódicos. Nada de esto. Ciertos sueltos de los periódicos, no los escribe nadie únicamente los inspiran los hombres que no tienen mas norte que el bien de sus conciudadanos y el adelanto y el progreso en todos los ramos del saber y de la riqueza publica. Nunca los dicta el interés particular ni el espíritu de banderia, si así no fuese tales sueltos en vez de ser focos destinados á hacer luz se convertirian en bocas para arrojar al mar de la opinion pública con la aviesa intencion de enturbiarla, todos los residuos del despacho, da las malas pasiones, y de los mas depravados instintos.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio y distinguido amigo: Señalado favor recibiria de V. si se sirviese disponer la publicacion en su apreciable periódico de la siguiente carta.

Siempre queda á sus órdenes su muy affmo. seguro servidor Q. S. M. B.

Joaquin Fiol.

Palma 2 Octubre de 1881.

Sr. D. Antonio Monjo.

Santa Margarita.

Muy señor mio:

Ya que V. se dirige á mi por medio de la prensa, será porque supongo que la prudencia no le permitirá dirigirse á los que V. sabe son los inspiradores de los escritos de La Opinion, voy á valerme tambien de la prensa para dirigirle dos palabras, pues hoy ya no se trata del Di-

Introduccion.

El viaje de recreo que acaba de hacerse á la capital de las Islas Baleares será con seguridad repetido.

He creído ser útil á los que lo emprenderán escribiendo este pequeño libro que será para ellos una guia que les hará ver en poco tiempo muchas y muy interesantes cosas. En cuanto á los que la falta de tiempo, de dinero ó de salud les ha impedido y les impedirá de emprender este pequeño viaje, por poco que quieran tomarse el trabajo de leer mi opúsculo, conocerán Palma y podrán hablar de ella lo mismo que si en ella toda su vida hubieran habitado.

Verdad que no he podido verlo todo con mis propios ojos: dos dias no eran suficientes; sin embargo, los datos que voy á publicar son completos pues muchos me han sido facilitados por gran número de mis compañeros de viaje, los cuales una vez desembarcados en Palma se han desparramado cada uno por su lado segun sus gustos ó mejor dicho á la ventura y que han recorrido y visto cosas diferentes de las que yo he recorrido y visto. He reunido y coleccionado sus relaciones é impresiones juntamente con las mias de modo que me atreviera á asegurar que mi trabajo contendrá vacíos de mucha importancia.

Muy lejos estoy de ser un sabio y un enciclopedista; de do modo que nunca hubiera podido tratar las cuestiones historicas, arqueológicas y técnicas de mis descripciones sin la galanteria de Mr. Mac-Carthy bibliotecario de Argel. Dicho funcionario tan amable como sabio á pesar de que la biblioteca está cerrada al público los meses Agosto y Setiembre tuvo á bien escoger el mismo y permitir me llevara tres ó cuatro volúmenes que contienen preciosas indicaciones que me han sido de grande utilidad.

¡Que M. Mac-Carthy reciba pues la sincera esprecion de mi profunda gratitud!

Por igual motivo doy á Mr. Juvamon, profesor del Liceo de Argel las mas esprecivas gracias.

Argel.—Agosto.—1881.

rector del periódico, ni del Alcalde de Sta. Margarita, sino de D. Antonio Monjo y de D. Joaquin Fiol.

Es de suponer que V. debe estar satisfecho del concepto que á la opinion pública V. merece; á mi me sucede lo mismo.

Sin duda V. debe tener la conciencia muy tranquila respecto á sus buenas acciones, y á haberse portado siempre honrada y noblemente; yo tengo igual tranquilidad.

Seguramente V. no debe temer nunca que el rubor por ningun hecho indigno, haga enrojecer sus mejillas; tampoco lo temo yo.

Convencido debe estar V. y cuántos le conocen, que la honradez acrisolada, la mas rigida caballerosidad, el mas noble proceder, ha presidido siempre sus actos; aunque á vanidad se me achaque, yo pienso que he obrado de igual manera.

Pues bien, señor Monjo, si igualdad tal entre los dos existe, y honra con ello recibo, por mas que diga V. en su último escrito, y con razon, que en cuestiones de honra pensamos de distinta manera, abandonemos al juicio público nuestra vida pública y privada, contentémonos con su fallo, y así yo estaré mas tranquilo, porque sin duda no seguirá V. en la constante y socorrida idea de llevarme á los tribunales, donde ya me ha llevado, dando prueba de gran valor y gran confianza, y toda vez que acudiendo V. tanto á ellos, demuestra que no teme que ellos se apoderen de V., idea que es justo abriguen las personas honradas y de conciencia tranquila, como nadie duda que somos V. y yo.

Supongo que notará V. que hoy no es el Director del periódico el que habla, como hasta ahora V. ha creído de una manera villana. Hoy se dirige á V. un particular cualquiera que viene á decirle sin valerse del anónimo, que es de esperar que no hablemos mas de nosotros dos, como particulares, en los periódicos, sino que como personas decentes, que hemos de suponer que somos, podemos y debemos arreglar cualquiera cuenta que crea V. que haya pendiente entre los dos, en otro terreno, que sea el que fuere, siempre acudirá al que V. le llame, el que tiene la honra de ofrecerse á V. seguro servidor Q. S. M. B.

Joaquin Fiol.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 10 y 45 m.

(Recibido á las 12 y 4 t.)

La «Gaceta» publica una circular á los Gobernadores para que hagan saber, que el Gobierno francés ha suspendido el régimen que trataba de establecer sobre los vinos enyesados.

La escuadra inglesa ha fondeado en Vigo.

El vapor «Vulcano» salió de Algeciras con rumbo á Tànger.

Idem á las 11 y 15 m.

(Recibido á las 12 y 21 t.)

Se confirma que en los presupuestos se consignará, 5 millones para el pago del cuartillo, se rebajará el descuento de los empleados, la contribucion territorial y el franqueo de la correspondencia y se suprimirán los portazgos. La conversion de la Deuda amortizable producirá 400 millones.

Idem á las 12 y 15 t.

(Recibido á la 1 y 50 t.)

La Gaceta publica una circular á los Gobernadores para que prevengan á los ayuntamientos, que satisfagan inmediatamente los atrasos á los maestros de escuela.

FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

PALMA.

(Islas Baleares.)

RECUERDOS É IMPRESIONES DE UN EXCURSIONISTA

FOR

LEON ROUBIÈRE

HA FALLECIDO

DEDICATORIA

A mi querida esposa.

QUERIDA ADELAIDA:

¡Cuánto he sentido, qué poderosas razones de economía, el cuidado de tu salud, de tus hijos y de tu casa no te hayan permitido acompañarme durante mi excursion!

Admite pues, la dedicatoria como una indemnizacion y al propio tiempo como un pequeño homenaje de mi eterna y profunda afecion.

J. R.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLÓGICA DE PALMA. Dia 3 de Octubre de 1881.

Table with columns: BARÓMETRO, TERMÓMETRO, VIENTO (Dirección, Fuerza), ESTADO DEL Cielo, Mar. Values: 59.3 Milímetros, 19.5 Centígrados, N., Calma, Nubes, Tranquila.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

Nota de los cadáveres transportados ayer día 2 Octubre 1881.

Table with columns: Carruaje, Varones, Hembras, Total, Pesetas, Céntos. Rows for 1st, 2nd, 3rd, and 4th classes.

TOTALES. Palma 3 de Octubre de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer 30 Setiembre 1881.

Table with columns: Reses, Machos, Hembras, Total, Ptas., Céntos. Rows for Vacunmas, Lanares, Cabrias, and Cerdosas.

TOTALES. Palma 1 de Octubre de 1881.—El Empresario, P. O. Angel Bonniu.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS. Dia 2.

Be Barcelona en 16 horas vapor Mallorca, de 419 ton., capitán D. Jafael Vich, con 24 mar, 94 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Alicante balandra S. José, de 33 ton., cap. D. Jaime Pujol, con 5 mar y carbon. Para Barcelona corbeta Maria, de 477 ton., cap. D. Juan Bil, con 12 mar., frutos efectos del país y lastre. Para Barcelona pailebot Joven Luisa, de 59 ton., patron Sebastian Coll, con 6 mar., algarrobas y efectos. Para Alicante balandra S. José, de 35 ton., pat. Sebastian Bosch, con 4 mar. y carbon. Para Marsella jabeque Belisario, de 70 ton., pat. Antonio Alemañi, con 10 mar. y efectos. Para Andraitx laud S. José, de 34 ton., pat. Guillermo Moragues con 4 mar. y leña. Para Ibiza y Alicante vapor Jaime I., de 381 ton., capitán D. José Font, con 20 mar., balija y efectos. Para Marsella vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 22 mar., 10 pas. y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 2 Octubre.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, DISEÑO, VALOR DE LA ACCION, Pesetas, Pesetas nominal. Lists various companies like Alumbreado por Gas, Alfumbrea, Banco Agrícola, etc.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 2.

Table with columns: Interior sin coupon, Exterior id., Bonos id., values: 26.55, falta, 102.00.

BOLSIN DE MADRID.

Table with columns: Interior, Exterior, Bonos del Tesoro, Subvención por Ferro-Carriles, Banco España, Bileteshipotecarios, values: Sin cambio, 102.00, etc.

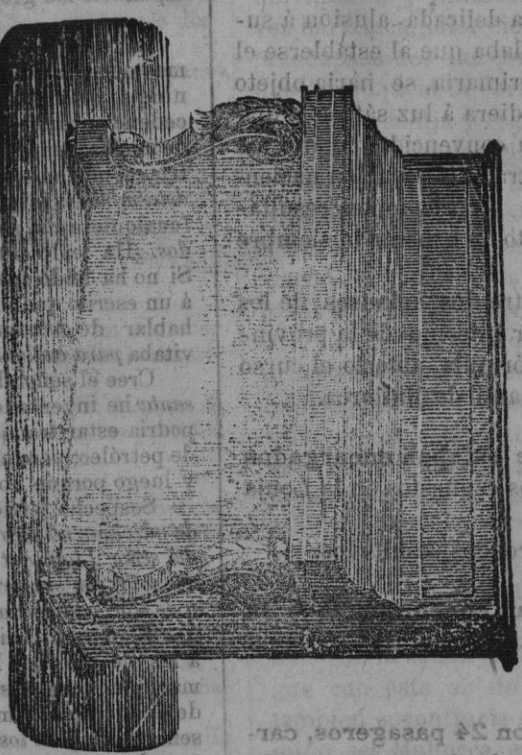
BOLSIN DE BARCELONA.

Table with columns: Interior, Coloniales, Ferro-carriles Norte España, Id. de Madrid a Zaragoza y Alicante, Almazas, Ebros, Orensas, Noroestes, Francias, values: 26.45, 107.50, 145.25, etc.

ANTONIO ALDS, calle del Ramon 3- Palma.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO UNICO REPRESENTANTE EN MALLORCA.

Estos magníficos pianos, de gran comodidad y buenas voces, pueden obtenerse a plazos de 7 DUROS MENSUALES, lo cual es una gran ventaja para aquellas personas que sus intereses no les permite hacer el desembolso de la cantidad á que asciende el valor del piano.



GRAN FABRICA DE PIANOS WIRTH

LECCIONES DE CALIGRAFIA.

Desde dia 1.º de este mes queda abierta una clase de 4 á 5 de la tarde, continuando asi mismo las de la mañana.

JOSE VAQUER.

Calle de Morey núm. 9.



Vapor Palma.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 3 de Octubre á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina núm. 32. 5-5

Pianos de Mallorca y de Palma á dos tintas.

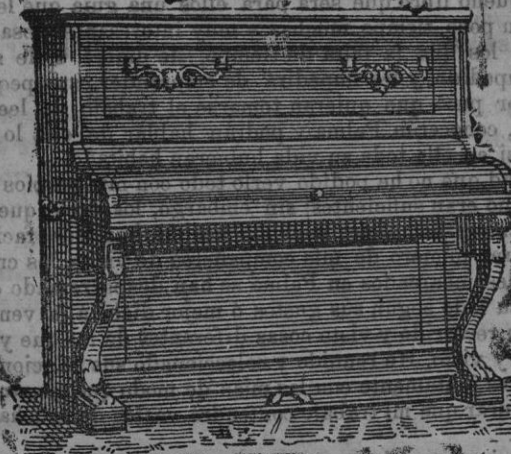
Véndese á 2 rs. uno en la Litografía de Sallares hermanos calle de Brossa.

Grandes rebajas al por mayor.

GRAN FÁBRICA DE PIANOS

premiados en todas las Exposiciones Nacionales y Extranjera DE BERNAREGGI GASSO.

Estos magníficos Pianos acaban de merecer la grande aceptación del célebre pianista Rubinsten de quien tanto se ha ocupado toda la prensa Española, y de todos los profesores en general, por ser los únicos en que haya podido ejecutar por su gran solidez, pulsación y afinación, los que se garantizan por 5 años.



Venta á plazos á 6 duros mensuales.

Verdaderos precios. Cinco años de garantía en su solidez. Unico depósito en Palma, B. C. PERFLLO. Almacén de Música. 19, Union, 19.

INTERESANTE!

Jaime Oliver, que vive en la calle de la Estrella, núm. 34 dará razon de quien desea colocar varias cantidades de dinero sobre hipoteca. También hay en venta fincas rústicas, urbanas y sensos.

ARMONIUM.

Tanto se vende como se alquila, calle del Estanco núm. 3, principal, darán razon.

SOCIO. Se desea uno con corto capital para un negocio sumamente provechoso, ocupándose pocas horas diarias. Informar á Odón Colom, 34, 2.º, 1.ª. Info. á la calle de P...

EXPOSICION DE AGRICULTURA

INDUSTRIA Y BELLAS ARTES. Con el fin de que puedan ver la Exposicion las personas demasido escasas de recursos para satisfacer el módico estipendio por los billetes de entrada se exigia, ha acordado la Comision que el martes 4 del actual continúe abierto y se permita al público en general visitar gratuitamente el salon de la Lonja, donde se hallan reunidos los objetos correspondientes á las secciones de Agricultura é Industria.

El miércoles 5 del corriente de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, podrán recoger sus respectivos objetos los expositores del grupo 3.º, que comprende los muebles, alfombras, ladrillos, vidrieria, cajitas y demás obras de papel ó carton y las de mimbre y espartería fina, verificándolo el dia 6 inmediato á las mismas horas expresadas, los del grupo 4.º ó sea los que presentaron hilos y telas de algodón, lino y cañamo, mantas de lana, bordados, prendas de laneria, sombreros y calzado.

Con anticipacion se anunciarán los dias señalados para que puedan recoger sus objetos, los expositores de los demás grupos. Palma 2 de Octubre de 1881.—Por A. de la C. Juan Moll, secretario.

COMPANIA DE ALMACENES GENERALES

DE DEPÓSITO EN PALMA. Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 8.º dividendo pasivo de 5 pº del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en la Caja de las oficinas de esta sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el dia 4 al 14 de Octubre próximo. Palma 16 Setiembre 1881.—El Administrador.—M. Mateu y Más.

DON BARTOLOMÉ CONSTANT Y FLORIT.

CABALLERO DE LA ORDEN DE LA CORONA DE ITALIA, CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO BALNEAR, VICE-CÓNSUL DE INGLATERRA, DE DINARCA Y AGENTE CÓNULAR DE ITALIA. HA FALLECIDO.

Sus sobrinos y demás parientes suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir al funeral que, para el eterno descanso de su alma, se celebrará en lo Iglesia parroquial de San Nicolas el martes 4 del corriente á las once de la mañana, en la que recibirán especial favor. El duelo se despidie en la Iglesia.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San FRANCISCO de ASIS fibr. JUBILEO DE CUARENTA HORAS. Se gana en Sta. Clara.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1881.